

A principios de abril habrá condiciones para la formación de heladas.

Автор(и): Растителна защита
Дата: 01.04.2019 Брой: 4/2019



A finales de marzo, las condiciones agrometeorológicas estuvieron determinadas por temperaturas medias diarias superiores a las normas climáticas y precipitaciones sin significación económica, lo que condicionó el desarrollo de los cultivos agrícolas con reservas limitadas de humedad en la capa del suelo habitada por las raíces.

A principios de abril, se pronostica un descenso de las temperaturas mínimas (hasta menos 2 – 3°C) y condiciones para la formación de heladas, lo que supondrá un riesgo de daño para los frutales que entren en la fase de floración.

Durante la segunda mitad del periodo, se pronostica un aumento de las temperaturas, pero la ausencia de precipitaciones significativas será un factor limitante para las etapas iniciales de desarrollo de los cultivos de primavera sembrados y para el curso de los procesos vegetativos en los cultivos sembrados en otoño.

Durante el periodo, tendrán lugar en el trigo y la cebada las fases de ahijamiento y de transición del ahijamiento al alargamiento del tallo. En la colza de invierno, se observará la fase de ramificación. En las especies de fruta de hueso, ocurrirá la fase de floración.

El periodo coincide con el marco de tiempo agrotécnico para la siembra de girasol en la Llanura Danubiana.

Durante la mayor parte de los próximos siete días, las condiciones serán adecuadas para realizar la labranza previa a la siembra y la siembra de girasol. En días sin viento, será posible llevar a cabo tratamientos herbicidas en los cultivos de cereales.

Fuente NIMH